

ACTA Nº4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE IV-MY016/2018

Fecha y hora de celebración

22 de octubre de 2018 a las 12:45:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de IVASS

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. M^a AMPARO BLESA PART, JEFA DE ÁREA DE CONTRATACIONES IVASS

VOCALES

D. RICARDO MAUDOS PÉREZ, TÉCNICO ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA IVASS

D. JOSÉ EUGENIO VEGA CUEJE, LETRADO ABOGACÍA GVA

SECRETARIA

Dña. CAROLINA CASANS GÓMEZ, TÉCNICA ÁREA CONTRATACIONES IVASS

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: IV-MY016/2018 - Obras de reformas de vestuarios y otros en planta primera y de los núcleos de aseos de usuarios de la Residencia Carmen Picó.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

En primer lugar, se reanuda la sesión suspendida en fecha 8 de octubre de 2018, a los efectos de comprobar la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la licitadora COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP).

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: IV-MY016/2018 - Obras de reformas de vestuarios y otros en planta primera y de los núcleos de aseos de usuarios de la Residencia Carmen Picó.

Presentada en tiempo y forma la justificación de la viabilidad de la oferta económica de COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP), y a la vista del informe técnico emitido por el arquitecto de IVASS en el que se considera justificada la baja presentada por la citada licitadora, la Mesa de contratación acuerda admitir el informe técnico y continuar la sesión con el acto de valoración de las ofertas a efectos de realizar una propuesta de adjudicación a favor de la mejor oferta presentada.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159):

- ARQUITECTOS VIMARVI, S.L.:

- Precio ofertado: 230.810,67 euros. Puntuación: 84.63. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego.

- BLUEDEC, S.L.:

- Precio ofertado: 229.783,86 euros. Puntuación: 85.01. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- COANFI SLU:

- Precio ofertado: 217.607,54 euros. Puntuación: 89.76. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP):

- Precio ofertado: 195.333,52 euros. Puntuación: 100.0. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.:

- Precio ofertado: 206.936,00 euros. Puntuación: 94.39. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL:

- Precio ofertado: 210.614,75 euros. Puntuación: 92.74. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL S.L.:

- Precio ofertado: 229.954,93 euros. Puntuación: 84.94. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

-OBREMO, S.L.:

- Precio ofertado: 215.162,51 euros. Puntuación: 90.78. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- SERRAZAR, S.L:

- Precio ofertado: 228.723,20 euros. Puntuación: 85.4. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- SOCIEDAD VALENCIANA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION S.L.:

- Precio ofertado: 207.809,00 euros. Puntuación: 94.0. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

- URBAMED INFRAESTRUCTURAS S.L.:

- Precio ofertado: 216.121,02 euros. Puntuación: 90.38. Motivo: Puntuación obtenida siguiendo los criterios de valoración del pliego

3.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la Mesa de contratación concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden 1: COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP) Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 100.0

Orden: 2: CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.

Total puntuación: 94.39

Orden: 3: SOCIEDAD VALENCIANA DE SERVICIOS A LA CONSTRUCCION S.L.

Total puntuación: 94.0

Orden: 4: DISEÑO Y OBJETIVOS DE CONSTRUCCION SL

Total puntuación: 92.74

Orden: 5: OBREMO, S.L.

Total puntuación: 90.78

Orden: 6: URBAMED INFRAESTRUCTURAS S.L.

Total puntuación: 90.38

Orden: 7: COANFI SLU

Total puntuación: 89.76

Orden: 8: SERRAZAR, S.L

Total puntuación: 85.4

Orden: 9: BLUEDEC, S.L

Total puntuación: 85.01

Orden: 10: ECSA OBRA PUBLICA Y CIVIL S.L.
Total puntuación: 84.94

Orden: 11: ARQUITECTOS VIMARVI, S.L.
Total puntuación: 84.63

Orden: 12: LLOP PROYECTOS INTEGRALES SL
Total puntuación: 0.0. Excluida

Orden: 13: VAINSA INFRAESTRUCTURAS, SL
Total puntuación: 0.0. Excluida

Orden: 14: ANTILIA OBRAS Y PROYECTOS, S.L
Total puntuación: 0.0. Excluida

Orden: 15: IMBESTEN GESTION INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.
Total puntuación: 0.0. Excluida

Por todo ello, la Mesa de contratación finaliza la sesión proponiendo al órgano de contratación la adjudicación a favor de la licitadora COMPAÑIA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S.A. (CLEOP), al obtener la mayor puntuación en los criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Leído el contenido del Acta, los miembros de la Mesa de Contratación aprueban el mismo.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. CAROLINA CASANS GOMEZ



SECRETARIA

Dña. M^a AMPARO BLESA PART



PRESIDENTA

